



# BANDO

## APROVECHAMIENTO DE PINOS SECOS DE LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE TITULARIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE AGUILAFUENTE (SEGOVIA).

Se pone en conocimiento de los vecinos de Aguilafuente que queda abierto el plazo de solicitud de aprovechamientos de pinos secos.

Por recomendación de la Junta de Castilla y León los pinos se van a dar apeados, para evitar riesgos por derribo en el monte. El coste de la operación se repercutirá en el precio de los lotes.

Será además necesario estar al corriente de pago de las tasas e impuestos municipales.

La adjudicación de los pinos se hará por orden de solicitud debiendo indicar el número de pinos que desea cada solicitante (máximo 15 pinos). Al tratarse de un aprovechamiento vecinal QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDA LA VENTA DE LAS MADERAS O LEÑAS RESULTANTES, SIENDO SU USO EXCLUSIVAMENTE PARTICULAR. Aquella persona que venda las leñas quedará excluida para solicitar las mismas los próximos años.

Los adjudicatarios recibirán el lote de pinos en el suelo (NO PUEDEN LOS ADJUDICATARIOS TIRAR LOS PINOS).

Los adjudicatarios deberán respetar los potes de miera colocados en los pinos por los adjudicatarios de los aprovechamientos de resina. Se aprovecharán al máximo las copas, no dejando los restos en el área de trabajo de los resineros.

El precio será de 3,50 € por pino. El adjudicatario que renuncie a los pinos una vez adjudicados deberá abonar el 50% del precio de estos en concepto de penalidad.

Las solicitudes se presentarán en la oficina municipal solicitando en horario de 9 a 14h, hasta el lunes 27 de noviembre de 2023 inclusive.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

